

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, el día 12 de febrero de 2026 se constituye por medios electrónicos la Mesa de Contratación en el marco del procedimiento abierto simplificado, CONTR 2025 662685 (ADM-2025-47), Contratación de la Obra de las actuaciones a realizar en Casa Rosa, Sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1, en ejecución de la ITE de 2017, con presupuesto de licitación de 223.074,15 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

Único. Evaluación de la subsanación de documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa licitadora propuesta adjudicataria IBERA MULTISERVICE, S.L.

Asistentes:

PRESIDENCIA: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildfonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Esther Moreno López, titular del Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 9 de febrero, anuncio número 2026-0001832273.

La Mesa procede al análisis de la documentación presentada por IBERA MULTISERVICE, S.L. para dar cumplimiento al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación, y se comprueba que ha subsanado correctamente.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de IBERA MULTISERVICE, S.L. , por importe de 206.098,21 euros, IVA incluido, al órgano de contratación, conforme a la cláusula 10.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar el día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.



JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		16/02/2026 09:33:12	PÁGINA: 1 / 2
CAROLINA PRADA OPITZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwOth63I50ownNXJitI9HOMHK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jorge Enrique Martín Martín

LA SECRETARIA

Fdo.: Carolina Prada Opitz

JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		16/02/2026 09:33:12	PÁGINA: 2 / 2
CAROLINA PRADA OPITZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwqOTH63I50ownNXJitI9HQMhK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	